**CONCEJO MUNICIPAL DE CASABLANCA**

**ACTA Nº 1211**

**(Sesión Extraordinaria vía remota)**

**Fecha :**  Martes 28 de Abril de 2020.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde. Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

 Sr. Iván Durán Palma, Concejal.

 Sr. Oscar Salazar Catalán, Concejal.

 Sr. Ricardo Castro Salazar, Concejal.

 Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

 Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Jorge Rivas Carvajal, Asesor Jurídico.

Sr. José Domingo Undurraga Forno, Dir. SECPLAN

Sra. Marjorie Choupay Núñez, Dir. Control.

**Tabla :** 1.- Acta anterior Nº 1210 Sesión Extraordinaria remota de fecha

 Viernes 24 de Abril de 2020.

 2.- Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria 1er. Trimestre

 2020.

 3.‑ Cuenta Pública Gestión 2019.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:34 Hrs.

Concejala Srta. Karen Ordóñez y Concejal Sr. Fernando Aranda, se excusaron de asistir a la presente Sesión por razones laborales.

**1. ACTA ANTERIOR Nº 1210 SESION EXTRAORDINARIA REMOTA DE FECHA VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020.**

Alcalde Sr. Martínez: somete a observación acta anterior Nº 1210 Sesión Extraordinaria remota de fecha Viernes 24 de abril de 2020. No habiendo observaciones se da por aprobada.

**2. INFORME TRIMESTRAL DE EJECUCION FINANCIERA Y**

 **PRESUPUESTARIA 1er. TRIMESTRE 2020.**

Alcalde Sr. Martínez: cede la palabra a la Directora de Control, Sra. Marjorie Choupay.

Sra. Choupay: señala que, para adaptarse en lo establecido en el Dictamen de la Contraloría el año pasado que salió a propósito del cálculo de superávit y déficit de la Municipalidad de Viña del Mar. Ahí, a través del Dictamen 14.145, la Contraloría instruyó en la forma de hacer este cálculo, y en la página 68 del informe, los Sres. Concejales pueden apreciar que se hizo el cálculo en base a una de las formulas, que es el acumulado trimestral en base al efectivo modificado. Y, se puede apreciar que hay superávit en los tres sectores: en el sector Municipal este superávit alcanza a cuatro mil quinientos cuarenta y seis trescientos diecisiete miles de pesos; en el Sector Educación de mil seiscientos cincuenta y cuatro novecientos cuarenta y seis miles de pesos; y en el sector de Salud doscientos treinta y un millones seiscientos cincuenta y tres mil pesos. Por lo tanto, es posible concluir que se ha dado complimiento al principio de saneada financiera y presupuestaria en el trimestre analizado.

Alcalde Sr. Martínez: ofrece la palabra a los Sres. Concejales, quienes no manifiestan observaciones. Por tanto, se da por presentado el Informe Trimestral de Ejecución Financiera y Presupuestaria Primer Trimestre 2020.

**3. CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2019.**

Alcalde Sr. Martínez: señala que, como es sabido por los Sres. Concejales, es obligación del Alcalde dar cuenta pública hasta el mes del abril del año, por tanto pasará a dar cuenta pública de la gestión año 2019. De todas maneras a los Sres. Concejales se les entregó una cuenta pública completa con todos los antecedentes; y todos los años resalta algunas condiciones o temas relativos a la cuenta pública cuando le habla al concejo. Por tanto, lo hará de forma bastante reducida, ya que toda la información y toda la cuenta pública la tienen los Sres. Concejales. Procede a dar lectura:

“La Cuenta Pública cada año se presenta ante el Concejo Municipal y la Comunidad Local para informar acerca de la Gestión del año que se cuenta y de la marcha de la Municipalidad de forma transparente y veraz, cumpliendo con lo establecido en el Art. 67 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Deseo agradecer a los funcionarios municipales, al Concejo Municipal, a los representantes de las Organizaciones Sociales, al Gobierno Regional y sus funcionarios y, en general, a todos aquellos que, de una u otra forma, han apoyado la gestión en este año tan intenso para la vida municipal.

En lo relacionado con la Administración Municipal y el accionar colegiado de los representantes de la comunidad en el consistorio, nos habla que en el 2019 el Concejo Municipal sesionó 36 ocasiones de manera ordinaria y 10 extraordinarias y que se tomaron un total de 378 acuerdos relacionados con la vida comunal. En lo relativo a la aprobación del presupuesto y sus modificaciones, a la presentación de proyectos y las diferentes iniciativas para la gestión del territorio; las comisiones de trabajo del Concejo Municipal se reunieron en 79 ocasiones.

La Oficina de Partes tramitó 9.707 Decretos Alcaldicios, recibió 2.625 notas y despachó 1.069.

Se recibieron en 6.870 ciudadanos.

El recurso humano municipal fue de 819 funcionarios: 307 en el Sector Municipal, 460 en Educación y 52 en Salud.

Ejecución del Presupuesto Municipal

SECTOR MUNICIPAL

Ingresos

En el capítulo de ingresos el efectivo ascendió a M$ 9.134.607.-, se sigue observando un menor ingreso en el título de derechos municipales, principalmente por derechos de aseo de cobro directo [-16,56%]; en patentes comerciales también se observa un aumento respecto del 2018 (19,42%), situación destacable es el incremento real de los ingresos por concepto del impuesto territorial (15,32%) Igualmente tuvimos un incremento del 12,87% en participación del Fondo Común Municipal (FCM) y del 16,74% en permisos de circulación.

Egresos

En cuanto al Capítulo de egresos el gasto efectivo de M$9.203.019.-.

Especial mención merece el esfuerzo realizado por el municipio en el Capítulo de Inversiones que para el 2019 alcanzó la cifra de M$1.403.577.‑, lo que representa el 15.25% del Presupuesto. Significativa es también la austeridad en el gasto en Bienes y Servicios de Consumo con una baja del 4,16%, respecto del 2018, siendo los más relevantes el Alumbrado Público y el Barrido de Calles y mantención de Áreas Verdes. Igualmente importante el esfuerzo realizado en Transferencias, principalmente a Salud (M$260.000.‑) y a Educación (M$1.430.000.‑).

El detalle completo lo encontraran en el Balance de Ejecución Presupuestaria para cada uno de los sectores en Anexo 1.

SECTOR EDUCACION

Respecto al Presupuesto de Educación el ingreso efectivo para el sector correspondió

M$7.042.586.-

En el Capítulo de Egresos, el gasto efectivo fue de M$ 6.501.268.-

SECTOR SALUD

Respecto al Presupuesto de Salud, el ingreso efectivo fue de M$964.506.‑. En cuanto al gasto, fue de M$924.089.- El gasto en personal corresponde al 73,20% del Presupuesto.

DE LA DEUDA

Respecto del tema de la deuda municipal, hay que señalar que de acuerdo al informe de la Unidad de Control, a 31 de diciembre del año 2019, el municipio tiene una deuda total de M$10.524.318.-, en el sector Municipal M$875.632.‑ particularmente en el Sector Municipal la deuda disminuyó un 23,29%.

DEL PATRIMONIO

El total del Patrimonio asciende M$61.310.854.004.‑, resultado del ejercicio 2019.

INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERIODO

Presupuesto de Inversión licitado: M$1.403.577 mil pesos (24 licitaciones públicas).

Terminados en el período: M$840.000 (app.)

Destacar la Inversión sectorial:

-Mejoramiento C/Chacabuco y Av. Portales (PUE), alrededor de M$900.000.-Construcción Hospital San José, alrededor de M$20.000.000.‑

Destacar la aprobación del Proyecto de Construcción del Polideportivo Municipal por cerca de M$5.400.000 millones y la Planta de Compostaje por cerca de M$700.000.‑

AREA DE DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Presupuesto ejecutado: M$1.333.315.‑

-Destacar las subvenciones otorgadas por un monto de M$345.000.‑; -la inversión en Seguridad Ciudadana:

Alumbrado Público (luminarias peatonales): M$50.000.‑

Cámaras de Televigilancia: M$70.000.‑

PROGRAMAS SOCIALES

Presupuesto ejecutado: M$530.579.

Total beneficiarios: 40.310

Becas: 273 beneficiarios; inversión M$69.900.‑

Ayuda Social: 12.951 beneficiarios - M$548.240.‑

CCR: 9.144 BENEFICIARIOS; 33.807 horas entregadas

PROGRAMAS DEPORTIVOS

Presupuesto ejecutado: M$144.832.‑

Total beneficiarios: 26.640

Total talleres: 36

PROGRAMAS CULTURALES

Presupuesto ejecutado: M$265.939.‑

Total beneficiarios: 4.017

Total talleres: 202

A tenor de lo expuesto podemos decir que el 2019 ha tenido para Casablanca especial relevancia, pues, pese a las dificultades intrínsecas que normalmente tiene la administración municipal, hemos sabido esforzarnos por mantener el compromiso con el progreso y el desarrollo. Los vecinos nos tienen como su principal referente, de lo bueno y de lo malo, y cada vez somos responsables de más cosas que nos traspasa el Estado con los mismos o menores recursos. Y esto es una realidad para los municipios chilenos. En una sociedad cuyos indicadores de crecimiento y modernización se han elevado, es preciso contar también con municipios acorde con estas realidades y el Gobierno, los Parlamentarios deben entender que esto es así y deben facilitar mecanismos que permitan mejorar los recursos para los municipios a fin de poder entregar más servicios y de mejor calidad.

HEMOS AVANZADO:

EN COHESIÓN SOCIAL

EN DESARROLLO DEL ESPACIO PÚBLICO

EN MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS

El panorama, con esto de la pandemia COVID‑19, aparece con incertidumbre. Debemos tener confianza en nuestra capacidad y carácter para enfrentar los retos. Nadie puede esperar de este Alcalde ni pasividad ni resignación. Por dura que sea la crisis, por difíciles que sean las medidas que haya que tomar, nuestro objetivo sigue siendo el mismo: que Casablanca no se pare. Mientras yo sea Alcalde la opción de replegarnos no existe. Mientras yo sea Alcalde, la única opción es tomar la iniciativa, aprovechar al máximo nuestras oportunidades y dar otro gran impulso para que Casablanca logre asentarse entre las grandes comunas de la Región y del país.

Tres son, en mi opinión, los grandes objetivos en que debe centrarse la actuación política del Gobierno Local, no sólo en lo que queda de gestión sino también durante los próximos años.

Estos tres objetivos son:

Profundizar en la cohesión social.

Impulsar la economía productiva y el empleo.

Consolidar la red de nuevos equipamientos públicos.

Casablanca, como otras muchas ciudades, está pasando por momentos de dificultad debido al impacto de la crisis. Pero seguimos teniendo excelentes oportunidades. Es un momento crítico en el que el riesgo máximo es detenerse, dejar de creer en el futuro. Como alcalde, quiero lanzar desde aquí un mensaje de confianza. Una confianza basada en los resultados de gestión alcanzados por mi Gobierno, que son visibles en la espectacular transformación experimentada por la ciudad en estos años. Este alcalde no tiene otra estrategia, ni otro mandato distinto que seguir trabajando de forma apasionada por Casablanca como lo hemos hecho durante todos estos años. Este alcalde no tiene otra estrategia, ni otro mandato distinto que seguir trabajando de forma apasionada por Casablanca como lo hemos hecho durante todos estos años.”

Agradece a los Sres. Concejales, está dada la Cuenta Pública, y les agradece que lo hayan acompañado en esta Sesión.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca, se cierra la Sesión a las 09:45 Hrs.

Observaciones:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

IVÁN DURÁN PALMA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RICARDO CASTRO SALAZAR

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OSCAR SALAZAR CATALÁN

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ

SECRETARIO MUNICIPAL